

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 184

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-025533	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3859 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		ENCUESTEL E.U.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-089806	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE CITA ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3860 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: MUNDIWEB EU.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109688	DEMANDANTE:EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3861 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

		DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE TELEMARKETING COLOMBIA - INTELEMARKETING LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25581	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP . DEMANDADO: MARKINTEL E.U.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3862 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-035983	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP . DEMANDADO: DANIEL ESCALLON GAVIRIA.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3863 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-025545	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3864 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

		DEMANDADO: TELEBRIDGE E.U. EN LIQUIDACION.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-109731	DEMANDANTE:EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3865 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
		DEMANDADO: US NETWORK DIRECT S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-123325	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3866 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: INFORMATICA CORPORATIVA Y JUDICIAL CIANI LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-82794	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3867 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)

		DEMANDADO: GLOBALSAT LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109686	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP . DEMANDADO: EDUARDO ABONDANO FRANCO.	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3868 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25586	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP . DEMANDADO: TELEMERCADERO GLOBAL E.U.	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3869 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-82784	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3870 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

		DEMANDADO: TELEMANDO E.U. (EN LIQUIDACION)				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-11974	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3871 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
		DEMANDADO: SERVICIOS INTEGRALES DE COMUNICACIONES S.A. - SIT S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-94707	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3872 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
		DEMANDADO: KONVOZ S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25551	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3873 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)

		DEMANDADO: GEMELA MANAGEMENT INTERNAL.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109700	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3874 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: EDGAR GONZALEZ SALAZAR.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109696	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3875 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: DYNAMICS GROUP CONSULTORES.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25583	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3876 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

		DEMANDADO: COLTRADE EXPRESS E.U.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25539	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP . DEMANDADO: CODE ONE EU.	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3877 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109699	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP . DEMANDADO: ANA CRISTINA ARBELAEZ R.	POR EL CUAL SE RECONOCE UNA SUCESION PROCESAL.	3878 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-130729	DEMANDANTE: CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR LTDA.	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA RECEPCION DE UNOS TESTIMONIOS	3879 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

		DEMANDADO: CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR DE SEGURIDAD DE POR VIDA LTDA . CANALCO SPV.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-092445	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3880 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: D.C. PRODUCCIONES E.U.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-084009	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3881 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: INTERBOX LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-082790	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3882 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

		DEMANDADO: ASTROCOM CORPORATION LTA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-025579	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP .	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESION PROCESAL.	3883 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: INTERLICORES S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-028968	DEMANDANTE: SOCIEDAD INDUSTRIAL TECNICA COLOMBIANA S.A.	POR EL CUAL SE CITA A AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 101 C.P.C.	3884 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: ANA EUGENIA SAN JUAN GALVIS Y ESPAN LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-096756	DEMANDANTE: MARTHA LUCIA CARDENAS GOMEZ.	POR EL CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE DECRETO LAS PRUEBAS DEL	3885 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

		DEMANDADO: COEXITO S.A. Y PETROOBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A. (LLAMADO EN GARANTIA)	PROCESO.			
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-19772	DEMANDANTE: OBIPROSA COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE DECRETO LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	3886 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: COLCERAMICA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	DEMANDANTE: ALINCO S.A. Y OTRO.	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS EXCEPCIONES PREVIAS.	3887 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
		DEMANDADO: FRANCHYSE SYSTEM DE COLOMBIA LTDA & CIA S.C.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105250	DEMANDANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	3888 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)

		DEMANDADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA Y OTRO.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-089194	DEMANDANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. ESP. DEMANDADO: CODENSA S.A. ESP.	POR EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDIBILIDAD DE DILIGENCIAS PRELIMINARES DE COMPROBACION.	3889 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-002032	DEMANDANTE: YUNIOR ALEXANDER GIRALDO ARISTIZABAL	POR EL CUAL SE TERMINA UN PROCESO DE COMPETENCIA DESLEAL.	3890 del 05 de DICIEMBRE de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

		DEMANDADO: ALBERTO LONDOÑO.				
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-112195	GABRIEL HERRERA LEMUS.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 40982 de 04 de DICIEMBRE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-41910	JULIO FERNANDO LAMPREA PALMA.	POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO.	RESOLUCION 41004 de 05 de DICIEMBRE DE 2007	JEFE DE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 07 de Diciembre de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 07 de Diciembre de 2007 a las 4:30 p.m.

DIANA VIVAS FRANCISCONI

Secretaria General Ad-Hoc